1. OBJETO:

Contratar los servicios de poda y tala de individuos forestales en el complejo la Sirenita del Sena Regional Quindío, según ficha técnica.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC.

El Objeto Contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC

Por tratarse de un servicio de mantenimiento, podemos clasificar la compra de la siguiente manera:

Segmentos	Familia	Clase	Producto	Nombre
70000000	70110000	70111500	72111503	Servicio de Poda de Arboles

NOTA: La clasificación de los bienes es de carácter ilustrativo y de coordinación, a fin de establecer un lenguaje común entre la entidad, el oferente y el proceso contractual; No se constituye en un requisito habilitante, ni limitativo para la participación de oferentes.

3. ASPECTOS GENERALES

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA es un establecimiento público del orden Nacional adscrito al Ministerio de Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica: Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: Industrial extractivo e industrial de transformación. Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos.

El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL.

SECTOR ECONÓMICO
Sector Terciario o de Servicios

Se encasilla dentro de este sector económico, en el entendido de que se prestara un servicio a favor del Centro Agroindustrial.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. No se compran bienes materiales de forma directa, si no actividades que se ofrecen para satisfacer necesidades de personas u organizaciones. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas del mundo permite hablar del proceso de tercerización. Los países tienden a seguir una progresión en el desarrollo lo cual los lleva a tener una producción intensiva en las actividades primarias, como la agricultura y la minería, a desarrollar la industria manufacturera, como la producción de automóviles o textiles, para luego llegar a una economía con una estructura basada en los servicios. Actualmente el sector terciario es uno de los sectores más competitivos a nivel mundial gracias a la dramática reducción de los costos de comunicación, el mejoramiento de la velocidad y la fiabilidad cada vez más eficiente en el transporte de personas.

Los servicios de tala y poda de árboles tradicionalmente se han asociado a servicios públicos urbanos ligados al cuidado de parques, jardines y ornamentación de vías públicas, o en el ámbito privado en grandes residencias de propietarios con gran poder adquisitivo. En el ámbito empresarial esta actividad va ligada directamente con las explotaciones silvícolas y agrarias. Sobre las primeras, la poda de árboles es la fase final del proceso productivo de las plantaciones de árboles y además suele llevar asociados trabajos de limpieza de los terrenos para el siguiente replante. En las explotaciones frutícolas es necesario realizar un cuidado y mantenimiento de los árboles frutales anualmente, esto supone una importante oportunidad de negocio para las empresas de este tipo situadas en las inmediaciones de explotaciones de este tipo.

Esta realidad, junto con el auge de las valoraciones positivas en torno al medio ambiente y lo ecológico debido al creciente interés por el desarrollo sostenible y el impacto ambiental, hacen que tomen relevancia los servicios relacionados con los espacios verdes. Respecto al número de empresas que operan en el sector, destaca el hecho de ser un sector que se encuentra atomizado con un alto número de autónomos y algunas empresas de tamaño pequeño. Es un sector con un alto grado de estacionalidad debido a que gran parte de los servicios que se prestan están asociados a momentos concretos del año que se repiten cíclicamente, tan solo los trabajos de mantenimiento en exteriores y en interiores presentan una continuidad a lo largo de todo el año.

TIPOS DE PODA

Poda de Equilibrio: se recomienda en árboles con crecimiento lateral irregular para reducir el volumen de la copa y evitar interferencias con construcciones en la ciudad.

Otras podas: estas son necesarias para renovar el follaje, eliminar problemas fitosanitarios, favorecer la entrada de luz y aire, vigorizar ramas jóvenes y corregir podas anteriores.

Podas de mantenimiento: por el contrario, tienen gran pertinencia y se relacionan con la eliminación de ramas secas, suprimidas o muertas, que ofrecen riesgo y de tocones de podas anteriores incompletas. Por sus dimensiones mayores requieren técnicas y equipo más especializado y se debe prestar atención especial a la secuencia y al ángulo de corte.

Podas de seguridad: estas se diferencian de las de mantenimiento porque las ramas que se eliminan están vigorosas y activas; se ejecutan para reducir el volumen de la copa y eliminar interferencias con líneas de energía, teléfonos, construcciones cercanas, etcétera.

Se realizan también para compensar la copa cuando por diversos factores se concentra más en un lado. Pueden ser además de limpieza, de aclareo, de realce o de restauración.3 Entre las principales actividades económicas que se destacan en el Occidente están la agrícola con el 23% del valor agregado de la subregión, allí se resaltan el cultivo del café y de la caña, los cuales participaron con el 16,19 % y 12,35 %, respectivamente, del área sembrada en el departamento, en el 2014.

En abril de 2023, el sector de servicios impulsó la economía colombiana manteniendo el crecimiento en salarios, ingresos y número de ocupados, según lo reveló el más reciente informe de la de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio Industria y Turismo con base en las cifras del DANE.

Al comparar el desempeño del sector en abril de este año frente al mismo mes del 2022, varios subsectores presentaron variaciones positivas. Por ejemplo, el subsector de producción de películas cinematográficas y programas de televisión fue el de mejor desempeño, con los mayores crecimientos anuales de ingresos y personal ocupado del mes y del año corrido. Estos son algunos de los datos más destacados:

Salarios

En abril de 2023, los 18 subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios en comparación con el mismo mes de 2022, siendo el desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos el que lidera las cifras con el 18,1 %; acompañado de telecomunicaciones con el 18,1 %; otros servicios de entretenimiento con 16,6 % y almacenamiento y actividades complementarias al transporte 16,2 %.

Ingresos

En el cuarto mes del año, 15 de los 18 subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, en comparación con el mismo mes de 2022.

En este caso la producción de películas cinematográficas y programas de televisión fue la que más repuntó, con el 73,5 %; seguido de las inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo con el 25,2 %; las actividades de edición con el 21,6 % y los servicios de restaurantes, catering y bares con el 17,3 %.

Personal ocupado

La producción de películas cinematográficas y programas de televisión fue el subsector que más impulsó la ocupación de los colombianos con un crecimiento del 17,9 % en abril; las actividades administrativas y de apoyo de oficina incrementaron un 6,3 %; otros servicios de entretenimiento el 6,0 % y los servicios de salud humana privada con internación con el 5,0 %.

Al comparar abril de 2023 frente al mismo mes del 2022, se encontró que 14 de los 18 subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado.

Los datos de la oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, industria y Turismo muestran que la producción de películas cinematográficas y programas de

televisión, el de las inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo y los sistemas informáticos y procesamiento de datos son los subsectores que se han liderado las cifras en lo corrido del año. Esto confirma la importancia de seguir apoyando el sector cultural, el inmobiliario y de construcción, y el tecnológico para que sigan jalonando la economía del país.

En el marco de la Política de Reindustrialización, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo viene apoyando a las empresas de servicios de distintos tamaños: micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas a la prestación de estos servicios, con programas de asistencia técnica que les permita alcanzar estándares de calidad, competencias humanas y manejo de herramientas tecnológicas, objetivos del Gobierno del Cambio para lograr justicia económica.

3.2 ANALISIS ECONOMICO.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Información actualizada el 15 de mayo de 2023

Información I trimestre 2023 pr

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022p



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

La economía colombiana creció 3,0% en el primer trimestre de 2023, según informó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), cifra, que si bien es positiva, refuerza la tendencia de desaceleración que viene presentando el país desde los últimos meses del año pasado.

De acuerdo con la directora del Dane, Piedad Urdinola, el indicador mostró un desempeño de 1,4% en términos Inter trimestrales.

El comportamiento del PIB

Según informó la directora del Dane, Piedad Urdinola, en los primeros tres meses del año, y en comparación con el mismo período de 2022, los tres sectores que presentaron un mayor aporte fueron las actividades financieras y de seguros; las actividades artísticas y de entretenimiento y la administración pública y defensa, que en conjunto contribuyeron con 2,0 puntos porcentuales a la variación de 3%.

Estas categorías se encuentran entre las de mayor crecimiento en los datos del primer trimestre, pues el sector financiero creció 22,8%, siendo esta la variación más alta entre todos los renglones y las actividades artísticas presentaron una variación de 18,7%.

"Todos los renglones de actividad económica tuvieron un crecimiento positivo, excepto por construcción , que es el único que tiene un decrecimiento, y se explica especialmente por la caída de obras civiles, los otros renglones los vemos todavía dinámicos", explicó Urdinola. El rubro de la construcción cayó 3,1%.
Por el lado de administración pública, defensa, educación y salud, el crecimiento fue de 10%; explotación de minas y canteras registró una expansión de 3,6%. mientras que las actividades profesionales, científicas y técnicas crecieron 2,3%, las actividades inmobiliarias 1,9%, y el comercio solo creció 0,5%.

En cuanto al rubro de información y comunicaciones, la tasa de crecimiento anual para el trimestre fue de 3,2%, en tanto que las industrias manufactureras crecieron 0,7%; el suministro de gas, electricidad y acueducto registró un alza de 1,4% en su valor agregado, y el agro mostró un dato de 0,3%.

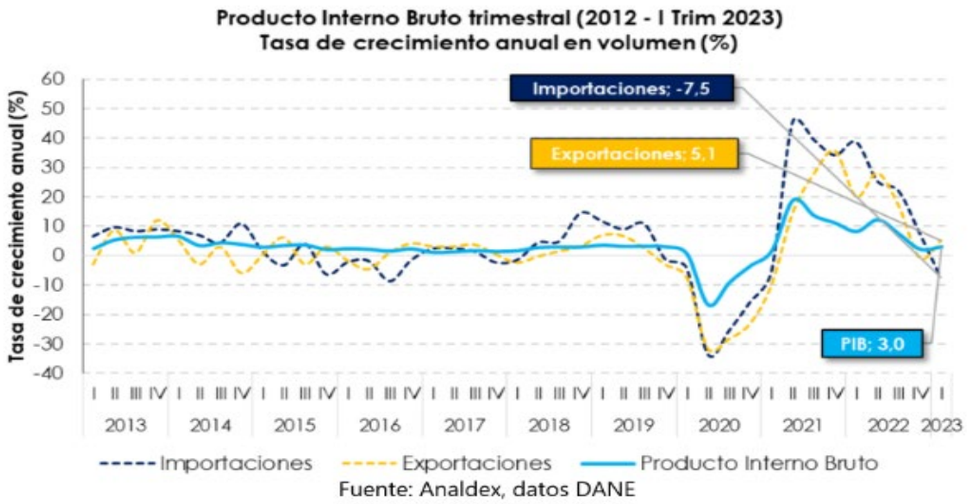
El Dane informó además una revisión en los datos históricos del PIB, y según indicó Urdinola, el crecimiento del año 2022 habría sido de 7,3%, en lugar del dato de 7,5% que fue reportado en meses pasados.

Según la directora del Dane, esta corrección se relaciona con el sector de administración pública, tras la presentación de los datos de cierre financiero, cuyas cifras definitivas se conocieron de manera posterior a la entrega preliminar de los resultados de crecimiento de la economía.

PIB desde el enfoque del gasto

Según el DANE, el primer trimestre de 2023 registró un crecimiento de la economía colombiana de 3%, con respecto al mismo periodo de 2022, situándose levemente por debajo de las expectativas de los analistas que esperaban que el primer dato del año se ubicara en alrededor de 3,2%. Con ello, se confirma la desaceleración de la economía colombiana que al cierre del año proyecta, según analistas y organismos internacionales, un crecimiento entre 1% y 2%.

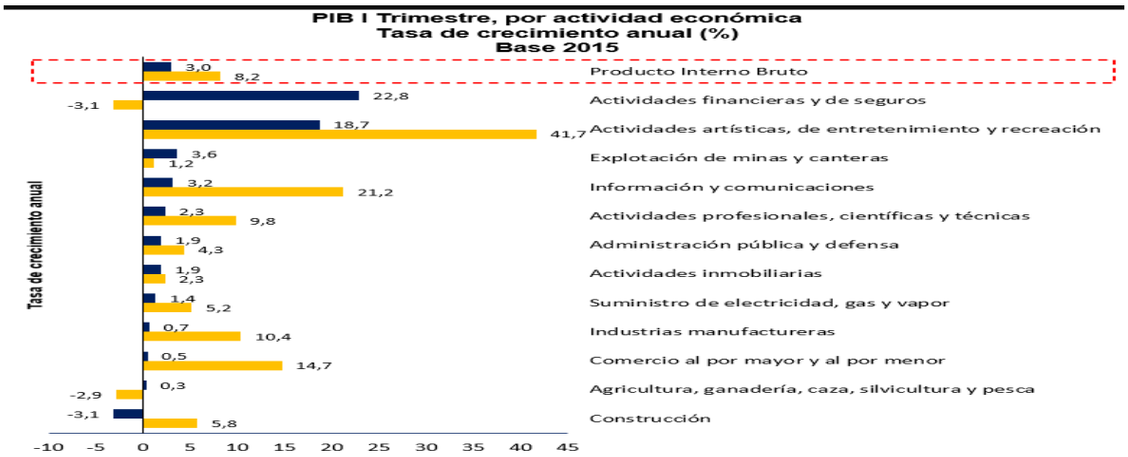
Desde el enfoque del gasto, en el primer trimestre la demanda interna cayó 0,1%, jalonado principalmente por el descenso de la formación bruta de capital (-10,3%), pero compensado por el gasto de consumo final que creció 2,6%, explicado por el repunte del consumo de hogares (2,9%) Así mismo, se evidenció un crecimiento en las exportaciones de 5,1% y una caída del 7,5% confirmando la desaceleración del sector de comercio exterior colombiano.



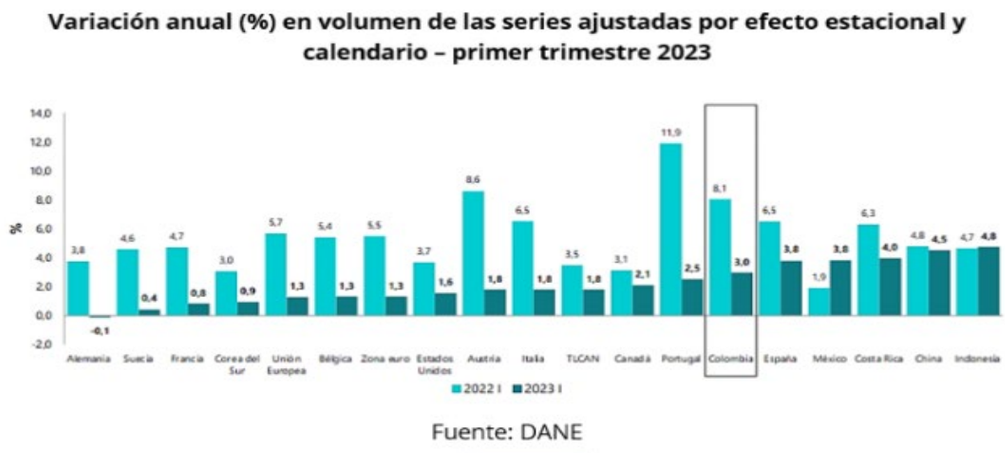
Fuente: Analdex, datos DANE

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre del 2023, se evidenció un crecimiento de todas las actividades productivas frente al mismo periodo del 2022, excepto en construcción (-3,1%) que en obras civiles presentó la caída más pronunciada de este sector en un 14,9%. En este periodo, se registraron mayores crecimientos en las actividades financieras y de seguros con 22,8%, seguido por actividades artísticas, de entretenimiento y recreación con 18,7% y explotación de minas y canteras 3,6%.



Al comparar con los países de la OCDE que ya han publicado este dato del primer trimestre, aún Colombia se destaca por su crecimiento del Producto Interno Producto, ubicándose entre los seis mayores registros.



Fuente: DANE

Situación Colombia. Marzo 2023

La economía colombiana moderará su crecimiento, desde niveles elevados de actividad, principalmente por un menor consumo privado. El PIB crecerá 0,7% en 2023 y, después de una recuperación gradual desde finales del año, un 1,8% en 2024. La inflación se reducirá gradualmente, para terminar este año en 9% y 2024 en 5%.

Puntos clave

A nivel global, las perturbaciones de la oferta han disminuido, mientras que la demanda se ha mantenido firme. Como resultado, se han dado sorpresas al alza en el crecimiento, se redujeron las probabilidades de recesión a corto plazo y se tuvo un mejor comportamiento de la inflación total. Se prevé que el crecimiento mundial alcance el 2,8% en 2023 y el 3,3% en 2024.

En 2022, la economía colombiana mantuvo unos niveles de actividad sobresalientes. No solo cuando se mide a través del PIB, que completó dos años estelares, al crecer 11% en 2021 y 7,5% en 2022, sino también en otras variables laborales, externas y financieras. No obstante, desde finales de 2022 se empezaron a notar algunas señales de desaceleración, más evidentes en el gasto de los hogares en bienes duraderos y el mercado de vivienda. Esto, en parte, es deseable y buscado por la política monetaria para bajar la inflación, incentivar el ahorro privado y reducir los desbalances macroeconómicos.

La economía podrá sobrellevar la desaceleración económica gracias a algunas fortalezas que mantendrá en los próximos años: el mercado laboral es hoy más formal, el gasto público aumentará, el crecimiento global se mantendrá en terreno positivo, el mercado laboral de Estados Unidos se mantiene vigoroso y anticipa una buena llegada de remesas al país y se espera una reducción gradual de la inflación total y de alimentos que mejorará la capacidad de compra de los hogares.

El Banco Central está próximo al final de su ciclo alcista de tasas, para luego dejarla inalterada hasta finales de 2023, cuando empezará a reducirla gracias a la caída paulatina de la inflación y el menor ritmo de crecimiento.

3.2 PERSPECTIVA LEGAL.

La Contratación Estatal es fundamental en el desarrollo económico y social del país, por cuanto expresa la posibilidad real del Estado de tener a su alcance mediante la participación del Sector Privado, todos los bienes y servicios que le permitan satisfacer las necesidades económicas y sociales producto del diseño y puesta en marcha de políticas públicas, mediante un procedimiento gradual y regulado como lo son las nuevas prácticas de Contratación Pública.

Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaboraran con ella en la consecución de los mismos. Para ello, debe darse aplicación al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones que lo desarrollan o complementan, como la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, observando a cabalidad los Principios de Transparencia, Economía y Responsabilidad, de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

3.3 PERSPECTIVA FINANCIERA

Para el presente proceso no se requerirá capacidad financiera por tratarse de una mínima cuantía y en atención a que el pago se hará una vez se cumpla a satisfacción la entrega del servicio requerido.

Respecto a la entidad, se cuentan con los recursos para adelantar el presente proceso y suscribir el futuro contrato, esto se encuentra respaldado por el CDP 8124 del 10 de Mayo de 2024.

3.4 PERSPECTIVA TÉCNICA

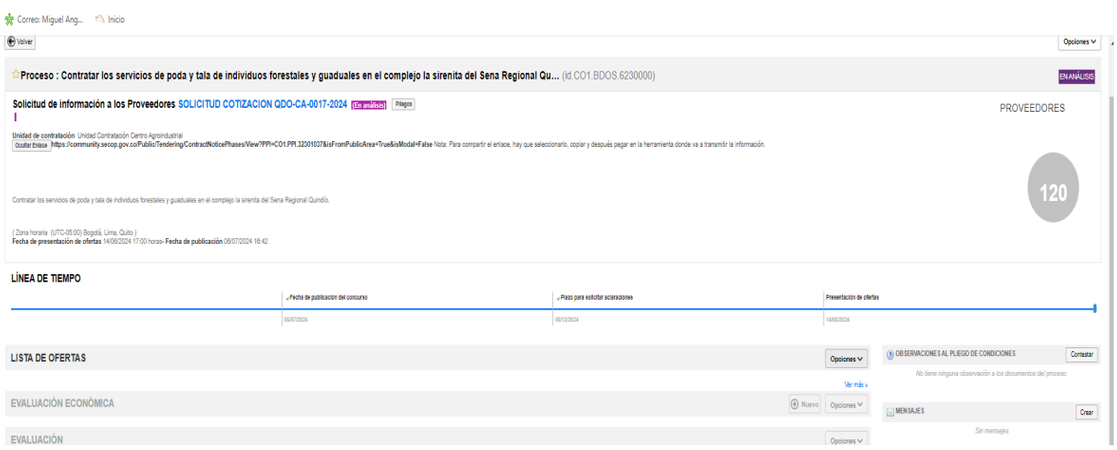
Se encuentra determinada por la entidad en las especificaciones contenidas en la respectiva ficha técnica del proceso.

3.6 ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Mediante Resolución No 1-00690 del 01 de abril de 2024, por medio de la cual le fueron asignados al Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío, para contratar los servicios de poda y tala de individuos forestales en el complejo la Sirenita del Sena Regional Quindío, según ficha técnica, la suma de **ONCE MILLONES SEISCIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($11.629.564**), respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 8124 del 10/05/2024.

Con base en el presupuesto inicialmente asignado, el Centro Agroindustrial adelantó en la Plataforma Secop II, Solicitud de Información a Proveedores a efectos de obtener cotizaciones para determinar el valor del proceso a desarrollar, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6241688&isFromPublicArea=True&isModal=False, para lo cual se relacionan la lista de ofertas recibidas.

LISTA DE OFERTAS



Se hace la anotación que para el presente proceso se obtuvieron dos (2) cotizaciones vía correo electrónico.

Las empresas tuvieron en cuenta el valor del transporte y demás costos directos e indirectos para proveer los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo requeridos. Este valor incluye el IVA, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar. Obtenidas las cotizaciones, se realizó el análisis de los diferentes precios de los bienes a contratar con el fin que sirva de base para definir el valor estimado del contrato.

De conformidad con el literal d) del numeral 2° de la circular de lineamientos para la elaboración de Estudios Previos N° 3 – 2013 – 000162 del 07 de noviembre de 2013 y la Circular No 1-4049 radicada el 4 de octubre de 2013, en las cuales establecen que se

podrán usar para establecer el valor estimado del contrato: Estudio de Mercado, solicitud de cotizaciones, consultas en páginas Web, análisis de precios históricos.

Como resultado del estudio de mercado se recibieron cotizaciones, y acorde al presupuesto asignado y que dispone la Entidad, según certificado de disponibilidad presupuestal Nro. 8124 del 10/05/2024, se relacionan el valor de sus cotizaciones; los cuales se discriminan a continuación y se anexan al expediente del proceso.

ANALISIS DEL MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO												
OBJETO: Contratar los servicios de poda y tala de individuos forestales en el complejo la Sirenita del Sena Regional Quindío, según ficha técnica.												
ITEM	**CODIGO UNSPSC**	**NOMBRE COMUN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CAP (CMS)**	**ALTURA TOTAL (M)**	**TIPO DE INTERVENCIÓN**	**COTIZACION 1: FABIO MESA AMAYA**	**COTIZACION 2: ISSC**	**ANALISIS DEL PRECIO**	**CANTIDAD INDICATIVA**	**PRECIO TOTAL X ÍTEM (IVA INCLUIDO)**	Observaciones
1	70111503	Balso	Unidad	1,365	16	Tala	$ 1.825.000	$ 2.000.000	$ 1.912.500	2	$ 3.825.000	EXPERTO RECOMIENDA PROMDIO COTIZACIONES
2	70111503	Palma Real	Unidad	2,094	15	Tala	$ 850.000	$ 1.100.000	$ 975.000	2	$ 1.950.000	EXPERTO RECOMIENDA LA COTIZACION (1).
3	70111503	Guayacán	Unidad	2,094	12	Poda	$ 1.500.000	$ 1.400.000	$ 1.450.000	1	$ 1.450.000	EXPERTO RECOMIENDA PROMDIO COTIZACIONES

4	70111503	Cedro	Unidad	2,094	10	Tala	$ 3.000.000	$ 2.600.000	$ 2.800.000	1	$ 2.800.000	EXPERTO RECOMIENDA PROMDIO COTIZACIONES
5	70111503	Pino Romeron	Unidad	1,365	15	Tala	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	1	$ 1.500.000	EXPERTO RECOMIENDA PROMDIO COTIZACIONES
SUB TOTAL											**$ 11.525.000**	

De acuerdo a lo anterior, se puede determinar que el valor total promedio de los servicios requeridos para contratar los servicios de poda y tala de individuos forestales en el complejo la Sirenita del Sena Regional Quindío, según ficha técnica es de ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($11.525.000).

De igual forma se consultó en las páginas del SECOP sobre procesos históricos de la misma naturaleza o similar, que ha adelantado por otras entidades.

Entidad	Modalidad	Número	Objeto	Valor
SERVICIO NACIONAL DE APRENDISAJE SENA	Contratación mínima cuantía	MC-ANT-CTTYAOA-0003-2020	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PODA DE ARBOLES SEDE PRINCIPAL DEL COMPLEJO TECNOLOGICO TURISTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO	$ 5.856.197
META - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS	Contratación mínima cuantía	008-2018	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE PODA DE ÁRBOLES, CORTE DE CÉSPED Y PROYECTOS SILVICULTURALES NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS ESPA E.S.P.	$ 11,324,000
TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARMERO - GUAYABA	Contratación mínima cuantía	MC-056-2020	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ROCERÍA Y PODA DE ÁRBOLES DE LAS MANZANAS DE LAS RUINAS DEL ANTIGUO ARMERO".	$ 24,200,000
SERVICIO NACIONAL DE APRENDISAJE SENA	Contratación mínima cuantía	MC-CLPE-014-2024	CONTRATAR LA PODA Y TALA SANITARIA DE ÁRBOLES (MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES) DEL CENTRO DE LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ECOTURÍSTICA DEL MAGDALENA Y SUBSEDES.	$ 12.032.335

3.7 NORMAS APLICABLES.

Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y aplicables.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN:

- SECOP.
- DANE.
- ANALISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS- DPN.
- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim22_produccion_y_gasto.pdf
- ttps://www.portafolio.co/economia/pib-de-colombia-2023-pronostico-del-banco-mundial-576654.
- https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/sector-servicios-mantiene-su-crecimiento.

Dado en Armenia, Quindío,

Firmado digitalmente por Paola Andrea Vanegas Loaiza

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Subdirectora (e) Centro Agroindustrial

Proyectó: Miguel Ángel Rojas Aguirre. Profesional.
Ficha Técnica: Diego Fernando Ospina Londoño.
Revisó: Alexander Ramírez Ospina, Abogado Contratista